Machala, marzo 30 de 2012

Señores:
Presidente y Accionistas de
SOCIEDAD DE PRODUCCION MINERA S.A. MINCHORRERA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y administrador de MINCHORRERA S.A. de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra empresa, me permito presentar el informe de mi gestión durante el año económico de 2011, que en resumen dice lo siguiente:

1.- La lentitud gubernamental en los procesos de regularización, no nos han permitido trabajar del modo en que hubiésemos querido más bien nos hallamos en el proceso de exploración, habiendo podido avanzar al de explotación, por consiguiente la utilidad de la compañía es nula, más no queriendo decir que no hemos obtenido beneficios, ya que en esta etapa, gracias a la contribución de los accionistas, hemos podido implementar el campamento con suficientes maquinarias e infraestructura que nos permitirán trabajar con normalidad en cuanto nos otorguen los permisos necesarios.

2.- Obviamente no hemos podido aún cumplir con las metas y objetivos propuestos por las razones indicadas en el numeral uno.

3.- Durante este periodo no se suscitaron asuntos de orden administrativos, laborales o legales que pudiera ser motivo de comentario.

4.- No se ha establecido un análisis comparativo debido a que es nuestro primer año en actividades.

5.- También me permito recomendar a la Junta General de Accionistas la contratación de personal técnico para el área de producción.

6.- Para concluir dejo constancia de mi agradecimiento por la ayuda y la confianza que siempre me han brindado Uds. Señores accionistas.

Atentamente,

.....
Sr. Julio Camacho Ludeña
GERENTE

14 MAY 201